

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. LIC. DON JAIME
DEL ARENAL FENOCHIO EN LA CEREMONIA DE DEVE-
LACIÓN DEL CUADRO DEL MAESTRO MANUEL HERRERA
Y LASSO EL DÍA 16 DE MARZO DE 1944

Honorables miembros de la Asamblea General
de Profesores de la Escuela Libre de Derecho,
Señores miembros de su Junta Directiva,
Distinguido señor Rector,
Queridos alumnos,
Señoras y señores:

Hoy la Escuela Libre de Derecho cumple con un deber de justicia. Acatando el acuerdo tomado en su pasada Junta General de Profesores, devela el retrato de uno de sus más distinguidos egresados, Rector Honorario de nuestra institución desde 1954 hasta su fallecimiento, el sábado santo del año de 1967: *Don Manuel Herrera y Lasso*: "El pescador de rayos de luna en la vida política de México", el "tomista con injerto bergsonian"; el hombre, cuyo imperativo patriótico lo llevó, lo mismo, a dedicar 50 años de su vida a la formación de decenas de juristas en nuestras aulas, que a defender la idea — hoy tan maltrecha y superada por un constitucionalismo al servicio del poder— de que la Constitución debía ser, *antes que otra cosa*, el límite al poder que garantizara la libertad y la justicia. *Imperativo patriótico* que le obligaría a exclamar aquellas inolvidables palabras pronunciadas durante su injusto exilio en La Habana: "Yo me precio de amar de veras a México, y por eso, cuando miro hacia allá, no veo más que una inmensa bandera tricolor que cobija todo su territorio. Detrás de ella, no distingo a los hombres [...]" Imperativo patriótico, sed de justicia, amor por el derecho y por la historia, fe en Dios... Esto y más fue Manuel Herrera y Lasso.

Perdonadme, que estando aquí presentes alumnos y discípulos de don Manuel (y por lo mismo más autorizados para hacer estas breves reflexiones), sea yo quien tome la palabra. Pero era preciso que así

fuera para demostrar y propagar aquella idea de Renán que Herrera y Lasso aplicara felizmente a la Escuela Libre: "*Asamblea de vivos y muertos*". Y es que pertenezco a una generación —hoy sabemos que se llamará del cambio— que no tuvo ya la fortuna de escuchar las extraordinarias lecciones del maestro, aunque sí pudo interiorizarse en su pensamiento gracias a la publicación de los dos primeros tomos de sus *Estudios constitucionales* y a la lectura de esa magnífica obra que recoge sus *Ensayos filosóficos*; y gracias, también, a esa forma tan particular y tan efectiva de hacer la historia que conduce el conocimiento del pasado a través de la transmisión oral de los profesores. Como las historias de los pequeños pueblos y de las familias, ésta no consta aún por escrito, se hace y se comunica a cada nueva generación, de oídas, en la intimidad del recuerdo personal, con la suma de anécdotas y con las evocaciones personales; una historia poco científica, sí, pero muy humana, intensamente humana, que mantiene en el grato recuerdo y establece moralejas, que vivifica porque oxigena los recuerdos y con éstos, alienta las esperanzas que conducen a nuevos tiempos con la seguridad que tiene y muestra el que sabe *quién es y de dónde viene*. Así me hice (junto con los miembros de mi generación), del conocimiento de la personalidad y del significado que guardaba Herrera y Lasso para la Libre de Derecho y para la vida jurídica del país. Alumno, fundador, maestro desde el alumnado, catedrático y político comprometido, periodista y escritor, Rector Honorario y Maestro Emérito; de todo esto y más nos enteramos por la historia oral aquellos alumnos de las generaciones que ingresamos a la Escuela en los años setenta y que hoy formamos el 35 por ciento del profesorado de la misma; incluyendo dos vocales de la Junta Directiva y su secretario académico. ¡Sí!, era preciso que alguno de nosotros hablara de don Manuel: para demostrar que no es preciso oír ni ver a un maestro para que éste lo sea por siempre, y para cumplir con un deber, con una responsabilidad: *la de recordar*. ¿No acaso consiste la fuerza de nuestra Escuela en su capacidad para recordar? Para recordar y para cumplir el deber de transmitir nuestras tradiciones, nuestros principios y el mensaje de nuestros maestros.

El cumplimiento con este deber nos congrega hoy nuevamente, tal y como lo hicieron en su momento Genaro Ma. González, Carlos Mainero, Javier Creixell, Gustavo R. Velasco (por mencionar sólo algunos de los muertos), y como lo han hecho todos ustedes, los vivos. ¡*Podeis sentirlos satisfechos!*: El legado ha sido transmitido y el

mensaje se perpetuará gracias a la acción de nosotros y de quienes estudiantes ahora, mañana recibirán el título de abogado de la Escuela.

O cumplimos con nuestra responsabilidad o que la Libre perezca, que más vale su muerte que su desnaturalización por efecto de la apatía de sus hijos.

Hoy recordamos, sí, pero los recuerdos no sirven si anulan o entorpecen la acción: si sirven de rémora para transitar hacia adelante; si solapan una actitud conformista o complaciente con el pasado. Los recuerdos —nos dirán los viejos— sirven para vivir, para continuar viviendo, para hacer más seguro el paso hacia nuevas etapas.

En unos minutos más, esta asamblea deliberará para dar comienzo a un proceso de reformas, *sentidas y queridas por todos*: directivos, alumnos y maestros; pero lo hará con una convicción tan profunda y arraigada que casi ni vale la pena mencionar: la Libre debe seguir siendo fiel a sus principios y a la herencia de sus fundadores y maestros, en esta ocasión especialísimamente representados por la figura de Manuel Herrera y Lasso.

Gracias a ellos nuestra Escuela ha comprendido el exacto valor del Derecho. Ante la ofensiva tecnocrática y seudomodernizadora, los juristas vergonzosamente parecen replegarse; otros, con discursos más eficientistas y propuestas *exactas y eficaces* para tantos males humanos, los desbordan y los sustituyen y tiene que ser de la selva —que no de los tribunales ni de las aulas de las escuelas de derecho— de donde provengan los reclamos y los gritos porque impere la más elemental justicia. Hoy economistas y antropólogos, sociólogos y financieros se disputan la soberbia facultad de señalar las pertinentes soluciones a los graves problemas nacionales. Nadie parece querer oír más a los juristas, enfrascados desde hace un siglo en explorar una y otra vez la letra de la ley, una ley que ya ni siquiera él elabora sino que, por el contrario, se fragua y se le impone desde las alturas de un decisionismo político eficaz pero autoritario. Y es que esos problemas no son —nos dicen y así lo creemos— de justicia, sino de ajustes, de reconversiones, de deslizamientos y desaceleraciones, de balanzas comerciales, y paridades cambiarias, de micro o macro modelos y de no sé cuánta palabrería ininteligible. ¿Y la sed de justicia. . .?, ¿está acaso saciada? Me pregunto si no estamos ahora en los albores de una época en la cual los juristas y profesores de derecho tendrán la necesidad de enseñar *no a cumplir la ley* sino a desobedecerla. El homenaje de hoy, llega, entonces, en momento muy oportuno. Cuando el estado

de derecho parece haber sido sustituido por una economía que planifica y prevé todo, hasta el margen de las libertades y las cuotas de justicia. Cuando el imperio de la norma jurídica es desplazado por la negociación, por las concertaciones o los acuerdos secretos; cuando la ley se separa cada vez más de la ética y las exigencias por nuestros derechos no van acompañados por un cumplimiento y una reflexión sobre nuestros deberes, parece conveniente volver la vista hacia Herrera y Lasso y hacia todos aquellos que profesan auténticamente el derecho.

Ha tenido que ser la historia la que frene el modelo construido a espaldas de la propia historia y del derecho. Ha tenido que ser la realidad la que nos coloque ante la evidencia de nuestro propio fracaso: de tanto interpretar la ley olvidamos al derecho y, con éste, al hombre y sus necesidades más elementales.

Hoy que todos voltean a la historia para sacar de ella respuestas a tantas viejas cuestiones, la Libre muestra lo que puede ser el camino a seguir: la reforma dentro de la tradición; el sabio y prudente equilibrio entre el pasado que no ata y la modernidad que no rompe. La Libre entiende y comprende el papel de la historia: interesarnos por el hombre actual, no por el del pasado. Quien quiera pensar otra cosa *no sabe ni lo que es la historia ni lo que es el hombre*. Y es que no en vano somos también la obra de Macedo, de Esquivel Obregón y de Javier de Cervantes. Hemos aprendido a oírnos en el tiempo, a escuchar a nuestros muertos y a pensar, soñar y perpetuarnos en nuestros alumnos de ayer, de hoy y de mañana. Esto nos da seguridad, nos da confianza y nos mantiene fieles a nuestro ideal: la libertad con el derecho nos da fe ante épocas que se anuncian difíciles —quizá trágicas—, a las que esperamos con la fuerza de quienes saben escuchar, saben crear y saben ser.

¡Sí, era indispensable que alguien de mi generación hablara! Que dijese a los miembros de las generaciones pasadas que la visión de don Manuel, las palabras que de él escucharon, el mensaje que les dio para transmitirlo, *ya es patrimonio de nosotros* y que, ante las nuevas generaciones de alumnos, les demostrase que aunque las personas perezcan físicamente continúan vivas en el recuerdo, en las ideas, en las instituciones, en las actitudes de quienes tuvieron la envidiable fortuna de oír lo que tuvieron a bien dejarnos... Era preciso que alguien de una generación que cree en los cambios nos hiciera nuevamente copartícipes de la inmensa responsabilidad que

todos tenemos, no sólo respecto de uno o de algunos de nuestros profesores, sino de toda la obra de esa asamblea de vivos y muertos a la cual se pertenece por siempre.

Don Manuel Herrera y Lasso —así me enseñaron a nombrarte— hoy que la Escuela cumple con un deber elemental de justicia, ante tu hija que fue para ti antígona y ninfa egeria, ante tu amada Escuela que fue templo donde predicaste el credo de la libertad y de la justicia, ante los últimos de tus alumnos y en esta patria, tan tuya y tan nuestra, *hoy como ayer tan sufrida y lacerada por tanta impunidad y por tanto poder*, podemos decirte: estate tranquilo; sabremos cumplir con nuestra responsabilidad. Tus palabras y el ejemplo que nos dejaste continuarán conociéndose en las aulas de la institución que ayudaste a construir. Sirva tu retrato para tenerlos presente día con día.